

## **Las pensiones públicas: la realidad que no quieren contarte**

Desde hace años escuchamos un mismo mensaje repetido hasta la saciedad: el sistema público de pensiones está al borde del colapso. Que no hay dinero suficiente, que cada vez habrá más jubilados y menos trabajadores, que las pensiones son una carga insoportable para el Estado. Y como consecuencia, nos dicen que debemos trabajar más años, cobrar menos y callar con resignación cristiana.

Sin embargo, cuando uno analiza los datos, la conclusión es muy distinta: el sistema público de pensiones no está en crisis, y no solo eso, es uno de los pilares fundamentales de la estabilidad económica y social.

### **El mito del colapso y la tentación del negocio privado.**

El relato catastrofista sobre las pensiones no es nuevo, ni casual. Desde los años noventa, organismos como el Banco Mundial han impulsado abiertamente la sustitución de los sistemas públicos de reparto por modelos de capitalización privada. Su famoso informe de 1994, "Averting the Old Age Crisis", planteaba que cada trabajador debía ahorrar para sí mismo, invirtiendo en los mercados financieros su futura jubilación. Otros organismos internacionales ligados fuertemente a los grandes fondos de pensiones privados como el FMI o la OCDE se han especializado en impulsar la política del miedo. De tanto en tanto nos inundan con previsiones a cada cual más catastrofista, en general, en cada gran informe económico (por ejemplo, World Economic Outlook del FMI o el global Economic Prospects del Banco Mundial, o Pensions at a glance de la OCDE), suele haber una sección o comentario sobre la inminente crisis de las pensiones públicas. En total desde los años 80 se han realizado entre 50 a 100 advertencias, quince de ellas, entre 1980 y 2025, absolutamente catastrofistas. La realidad es que el anunciado colapso real de los sistemas de pensiones públicos no ha ocurrido en los países centrales de la OCDE en estas cinco décadas. Aunque sí han conseguido, con la política del miedo, introducir reformas paramétricas (cambios en la edad de retiro, reducción de la tasa de reemplazo) o privatizaciones parciales (como en Chile en 1981).

Se pretende inducir en la ciudadanía un auténtico "fake news", haciéndonos creer que las pensiones sólo son una carga; se oculta intencionadamente que el dinero destinado a los servicios públicos (en este caso jubilaciones) son un enorme motor económico que produce réditos significativos en la contabilidad nacional. Detrás de esta campaña sostenida en el tiempo se ocultan los intereses de los grandes grupos financieros y de poder. Las propuestas de privatización que es el objetivo perseguido estaban —y siguen persiguiendo un único objetivo: abrir el mercado de las pensiones públicas a la voracidad de los Fondos privados; un mercado multimillonario que en el caso europeo y según datos de

la propia Comisión, representa unos 7 billones de millones de €. Siguiendo esta estela los organismos comunitarios entre ellos el Parlamento (aunque jurídicamente sin competencias sobre el tema) aprobó el 4 de abril del 2019 el Plan Paneuropeo de Pensiones Privadas un reglamento, no podía hacerlo de otra forma, con “recomendaciones” para imponer la transición de los sistemas de reparto a los de capitalización, pasando, para dorar la píldora, por un sistema intermedio, el denominado **sistema mixto** (colaboración pública-privada). Este modelo que se pinta como, un poco público, un poco privado, en realidad prepara el terreno, cuando las condiciones políticas lo permitan, para reducir las cuantías de las pensiones en especial la tasa de reemplazo (en nuestro país es del 80% pero si se toma como referencia el modelo alemán el objetivo sería alcanzar el 50%) aumentando para conseguirlo los años de cotización.

Uno de los casos más evidentes de la transformación del sistema mixto en un sistema altamente privatizado lo encontramos en el Reino Unido en la época de Margaret Thatcher. Antes de que la “dama de hierro” alcanzara el poder los laboristas (socialdemócratas) habían instaurado un sistema mixto con una pensión estatal básica (Basic State Pension) apoyada por el estado (State Earnings –Related Pension Scheme (SERPS). En 1986 cuando los conservadores suben al poder imponen la reducción de las pensiones y se incentivó a “optar fuera” del sistema público y suscribir planes privados de pensiones con desgravaciones fiscales y apoyo del estado para estimular los cambios. Es un modelo similar al introducido por la reforma de Escrivá en nuestro país. Un método que reduce y complica la edad de jubilación y su cuantía al mismo tiempo que intenta desviar los fondos recogidos hacia entidades financieras.

El modelo de pensiones más extendido en la mayoría de los países tras la Segunda Guerra Mundial era el de reparto. Un método que había demostrado su solidez y eficacia a lo largo de décadas, que jamás había quebrado, puesto que los trabajadores activos cubrían con sus cotizaciones las pensiones de los jubilados y que además se extendía como un manto protector al solidarizar a unas generaciones con las siguientes. El control sobre esos fondos, con todas sus limitaciones, lo realizaba la propia sociedad que se responsabilizaba colectivamente de la buena marcha del sistema. En algunos países estos fondos de reparto habían sido fundamentales para el resurgimiento económico tras la debacle de la Segunda Guerra Mundial. La reconstrucción de Japón, Reino Unido o Francia, por poner sólo algunos ejemplos, no se pueden explicar sin la financiación procedente las cotizaciones sociales<sup>1</sup>. En cambio el sistema de capitalización propuesto por el modelo Neoliberal, incluso antes de la caída de

---

<sup>1</sup> Ejemplo de la capacidad financiera de los Fondos de pensiones: En EEUU en 2006, dos años antes de la crisis de la crisis) el hiperinflado mercado hipotecario estaba valorado en 11 billones. Los activos de los Fondos de pensiones en diciembre del 2007 eran de 26 billones (PIB 55 billones).<sup>1</sup>

la URSS, tuvo que ser impuesto, frente al rechazo social, utilizando la coerción. Uno de los primeros casos fue la crisis financiera de la ciudad de Nueva York en 1975 donde los trabajadores municipales (especialmente el sindicato de profesores) tuvieron que cubrir el agujero financiero del Ayuntamiento, (más de 453 millones de dólares) con sus futuras pensiones. El pánico había recorrido las bolsas y la ciudad estuvo a punto de un "Crack" que habría arrastrado al sistema financiero global; fue el Lehman Brothers de los 70. La propuesta fue o acogerse al nuevo sistema de pensiones de capitalización o el despido. Los fondos de pensiones de los empleados públicos fueron usados como prestamistas de último recurso, mientras se instauraban recortes masivos en servicios esenciales. La democracia local fue suspendida en nombre de la "responsabilidad fiscal" de esta forma el control financiero sustituyó a la soberanía política.

"La ciudad que nunca duerme despertó un día descubriendo que sus sueños eran propiedad de sus acreedores." — Adaptado de relatos de la época.

Otro ejemplo similar fue la crisis financiera de Detroit (la mayor ciudad estadounidense declarada en quiebra). En 2013, nuevamente los fondos de pensiones cubrieron las nóminas de más de 10000 empleados públicos hasta que se volatilizaron. Esos fondos eran el refugio futuro y se decía que seguro que cubrirían pensiones o seguros médicos. Estos fondos eran de capitalización (ahorrados individualmente por cada trabajador e invertidos en bonos de la propia ciudad que al quebrar perdieron gran parte de su valor) y fueron utilizados por la ciudad para ayudar en su recuperación, pero no serán devueltos a los trabajadores, como mucho y en el mejor de los casos lo harán a nivel del 2013 (un 50 o 60% menos si tenemos en cuenta la inflación).

**Detroit no fue rescatada: fue rematada.**

El caso más grave usado para imponer el método de capitalización fue la utilización de la violencia extrema y el terror (golpe de estado de Pinochet) Desde su instauración en 1981 todos los trabajadores estaban obligados a aportar un 10% de su salario bruto en una administradora de fondos de pensiones (AFP) pagando una comisión por gestión del 1.14% de su salario aunque anteriormente había superado el 2%. Si la cosa va mal como en 2009 y 2009 quien pierde es el aportante, no el fondo. Hasta el presente el sistema ha demostrado una enorme ineficacia, cuanto más ganan las AFP más se reducen las pensiones. Los militares impusieron a toda la sociedad el sistema de capitalización menos a un grupo, ellos mismos, las fuerzas de seguridad, los responsables del golpe y la matanza gozan hasta hoy de un sistema de reparto. Según el informe de la ex presidenta Michelle Bachelet, una funcionaria de los carabineros podría cobrar 7000€ de pensión mensual frente a los 340€ de un trabajador (con tiempo máximo de cotización) que no esté relacionado con las fuerzas armadas o la policía. Las crisis fiscales o políticas se han utilizado como palanca para imponer

un nuevo orden social, donde la solidaridad cede ante la lógica individualizada del capital financiero, y los fondos de pensiones se transforman en botín de guerra. La “austeridad” impuesta como justificación de los cambios en los sistemas de pensiones significa el silenciamiento forzado de cualquier resistencia social; la represión actual contra el colectivo de pensionistas en Argentina es otro ejemplo.

Paradójicamente la geoestrategia tiene un papel relevante en la desposesión social de los fondos de pensiones. La crisis actual en Panamá, donde Donald Trump quiere re-apropiarse del Canal, los fondos de pensiones norteamericanos han acompañado a los militares norteamericanos que controlarán el Canal de Panamá. Pretenden y no es ninguna coincidencia, la privatización de estos fondos públicos como medio de inversión bursátil. En definitiva la privatización de las pensiones se transforma en muchos casos en una conquista armada, no en una reforma pactada.

La estrategia, como vemos, ha sido siempre la misma: sembrar miedo, generar desconfianza hacia lo público y presentar el sistema como algo obsoleto e insostenible para sustituir el sistema de reparto existente hasta ese momento. La promesa era que la capitalización nos haría más ricos, pero la realidad demostró lo contrario: en las crisis financieras de 2008 y 2022, millones de personas vieron evaporarse buena parte de sus ahorros de toda una vida, sin red de seguridad. La vulnerabilidad de los fondos de pensiones privados frente a la inestabilidad financiera ha vuelto a quedar en evidencia en 2024 y 2025. La reciente crisis de aranceles, protagonizada por Estados Unidos, China y la Unión Europea, desató una oleada de volatilidad bursátil que arrastró consigo a millones de pequeños ahorradores que habían confiado su jubilación a los mercados. En apenas unas semanas, el valor de los principales índices bursátiles se desplomó: el S&P 500 cayó un 6%, el Nasdaq casi un 6%, y el Dow Jones perdió más de 2.200 puntos en una sola jornada. Como consecuencia, se evaporaron más de ocho billones de dólares en valor de mercado. Detrás de esas cifras abstractas, la realidad concreta: miles de planes de pensiones privados vieron caer abruptamente su valor, millones de jubilados vieron menguar sus ahorros, y muchos trabajadores a punto de retirarse comprobaron que su fondo de pensiones valía hasta un 10 o 20% menos que unas semanas antes. Muchos pensionistas se enfrentan ahora al dilema de retrasar su retiro o reducir drásticamente su nivel de vida. La dependencia de los mercados convierte a los fondos de pensiones de capitalización en instrumentos profundamente inseguros y vulnerables, incapaces de ofrecer la estabilidad que necesita un derecho tan básico como el de una vejez digna.

Frente a esta realidad, el sistema público de pensiones basado en el reparto ha demostrado ser infinitamente más sólido y previsible. Aunque la economía sufra crisis, mientras haya trabajadores cotizando, el sistema sigue funcionando,

garantizando ingresos estables a millones de jubilados, protegiéndolos de las sacudidas bursátiles.

### **¿Cómo funciona realmente el sistema de pensiones?**

El sistema público no funciona como una hucha personal. No es que cada uno guarde su dinero para después. Funciona como un mecanismo colectivo de transferencia fiscal: los trabajadores de hoy financian a los jubilados de hoy, y mañana serán financiados por las generaciones futuras.

Por tanto, las pensiones no dependen exclusivamente de las cotizaciones individuales, sino de la salud de toda la economía y de decisiones políticas sobre cómo se distribuye la riqueza social. Si las cotizaciones no son suficientes en un momento dado, el Estado puede completar los fondos mediante impuestos generales o deuda pública. Porque las pensiones no son un gasto cualquiera: son un derecho fundamental.

Además, en contra del mito del ahorro previo, en las economías modernas el dinero se crea principalmente a través del crédito. Primero se gasta, luego aparece el ahorro como consecuencia de la actividad económica. No está dentro de una hucha para ser usado. Este hecho, fundamental para entender el funcionamiento real de la economía, implica que el Estado puede financiar políticas públicas expansivas —como las pensiones— siempre que favorezcan el crecimiento y el empleo.

### **Las pensiones como motor de la economía**

Otra gran mentira repetida es que las pensiones públicas son un lastre para la economía. De forma sistemática e intencionada se habla del “costo” de las pensiones, es así en el Informe sobre el Envejecimiento 2024 (que ha sacado a la luz la AiRef) y en las 8 actualizaciones anteriores. Sin duda no es casual que una y otra vez se nos hable del “COSTO EN PENSIONES”, “SANIDAD” o “ENSEÑANZA” y en cambio se nos diga que la defensa es una “INVERSIÓN”.

En realidad, las pensiones como otros beneficios sociales son uno de los motores más potentes del crecimiento económico. El dinero que los jubilados reciben en sus pensiones no se guarda: se gasta cada mes en bienes y servicios esenciales —alimentación, vivienda, sanidad, transporte, ocio—, sosteniendo así el consumo interno, el empleo y la recaudación fiscal derivada de la actividad económica generada directa o indirectamente.

En España, el gasto en pensiones representa más del 13% del consumo privado, dinamizando sectores fundamentales para la economía nacional. Los datos más recientes son contundentes: las pensiones públicas aportan cerca de 20.000 millones de euros adicionales al erario público cada año gracias al efecto multiplicador del consumo, el empleo y los ingresos fiscales, y generan alrededor de 1,5 millones de empleos, lo que equivale aproximadamente al 5% del empleo

total en nuestro país. Estamos, por tanto, ante una inversión social que se autofinancia y que además refuerza el crecimiento económico de forma estable y sostenible. Este efecto positivo se entiende aún mejor a través del concepto del supermultiplicador sraffiano, que explica que el crecimiento no depende tanto del ahorro previo como del gasto autónomo estable. Las pensiones públicas son precisamente uno de esos motores estables: garantizan una demanda constante que protege la producción y el empleo incluso en tiempos de crisis. Reducir las pensiones sería un auténtico disparo en el pie: empobrecería a millones de jubilados y ralentizaría toda la economía, aumentando el paro y debilitando la recaudación pública.

### **El caso de la AIREF: cuando el relato se desmorona**

Un ejemplo reciente de cómo la realidad contradice el discurso alarmista es el último informe de la AIREF (Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal). Pese a sus mejores esfuerzos por justificar la insostenibilidad del sistema público de pensiones, sus propios datos terminaron demostrando lo contrario: **el sistema sigue siendo viable**. La AIREF preveía que el gasto en pensiones alcanzaría el 15% del PIB, lo que habría servido como justificación para nuevos recortes y privatizaciones. Sin embargo, la realidad ha situado esa cifra en el 13,5% del PIB, muy por debajo de lo anunciado. Lejos de reconocer el error de sus análisis, el informe se desvía hacia otros debates —como la necesidad de aumentar el gasto militar— y omite aspectos fundamentales como la auditoría pública de la deuda histórica de la Seguridad Social, el impacto de la brecha de género en las pensiones o el análisis del desvío histórico de fondos públicos que durante décadas ha debilitado el sistema. La AIREF, ha quedado demostrado una vez más, no actúa como un organismo verdaderamente independiente, sino como un instrumento al servicio de intereses financieros y políticos que buscan debilitar lo público.

### **¿Qué debería hacerse realmente?**

La verdadera agenda, si de verdad nos preocupa el futuro del sistema de pensiones, debería centrarse en medidas claras y decididas. En primer lugar, es imprescindible auditar la deuda de la Seguridad Social, para esclarecer de manera transparente cómo se ha generado y depurar responsabilidades por los desvíos injustificados de fondos públicos. Además, se debe restituir todo el dinero que ha sido desviado durante años hacia otros fines ajenos a las pensiones, un paso imprescindible para reforzar la salud financiera del sistema. Otro aspecto esencial es asegurar que las pensiones mínimas sean realmente dignas, equiparándolas progresivamente al salario mínimo interprofesional, garantizando que ningún jubilado viva en condiciones de pobreza. También es urgente cerrar de una vez la brecha de género que sigue condenando a muchas mujeres mayores a pensiones insuficientes. Finalmente, debemos recordar que el sistema de pensiones no puede funcionar

aisladamente: requiere el refuerzo de la sanidad pública y del conjunto del Estado de bienestar, porque todas las piezas de la protección social están profundamente conectadas. El dinero de las cotizaciones sociales no fue pensado para rescatar bancos ni para financiar aventuras militares. Se creó para asegurar una vejez digna, estable y segura para el conjunto de la clase trabajadora.

### **Conclusión**

El sistema público de pensiones no es una carga a eliminar. Es una conquista histórica que debemos proteger, fortalecer y ampliar para las próximas generaciones. Frente al relato del miedo y la resignación, los datos demuestran que las pensiones públicas son parte de la solución, no del problema. Nos llaman insostenibles a nosotros, pero lo único que no se sostiene ya es su relato. La defensa de los sistemas públicos de pensiones no son debates técnicos, sino un combate político. La historia muestra que las pensiones no son solo cifras: son derechos sociales contruidos colectivamente, y su destrucción ha sido —y sigue siendo— el objetivo estratégico de un capitalismo financiero que no tolera la autonomía de lo social.

**Eduardo Luque**